



ALCALDÍA MUNICIPAL  
**DE ACAJUTLA**

UNIDAD DE  
**AUDITORÍA INTERNA**

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACAJUTLA,  
DEPARTAMENTO DE SONSONATE**

**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**



**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL AL DEPARTAMENTO  
DE PRESUPUESTO, POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO  
AL 31 DE AGOSTO 2019**

**ACAJUTLA, 29 DE NOVIEMBRE DE 2019**



## ÍNDICE

I. PÁRRAFO INTRODUCTORIO .....	1
II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA .....	1
Objetivo General .....	1
Objetivos Específicos .....	1
III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA .....	1
IV. RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS .....	2
V. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA .....	2
VI. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.....	2
VII. RECOMENDACIONES.....	2
VIII. CONCLUSIÓN.....	3
IX. PÁRRAFO ACLARATORIO .....	3



**SEÑORES**

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ACAJUTLA,  
DEPARTAMENTO DE SONSONATE  
PRESENTE**

## **I. PÁRRAFO INTRODUCTORIO**

El presente informe contiene los resultados de **EXAMEN ESPECIAL AL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2019**. La auditoría fue realizada en cumplimiento a los Artículos 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, a las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

## **II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA**

### **Objetivo General**

Realizar examen especial al departamento de Presupuesto a efecto de verificar el cumplimiento de la normativa aplicable.

### **Objetivos Específicos**

- a) Examinar el cumplimiento de aspectos legales aplicables al departamento de presupuesto.
- b) Verificar la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos.
- c) Verificar si la jefa de Presupuesto presenta informes mensuales al titular de la Institución Municipal.

## **III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

Se realizó **EXAMEN ESPECIAL AL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2019**, de conformidad con Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Para tal efecto se aplicaron pruebas en las áreas identificadas como críticas, con base a procedimientos contenidos en el programa de auditoría y que responden a nuestros objetivos.



#### **IV. RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS**

- 1) Evalué el Sistema de Control Interno del departamento.
- 2) Verifiqué la ejecución presupuestaria de ingresos.
- 3) Por medio de una muestra, verifiqué la ejecución presupuestaria de egresos, constatando que los gastos efectuados, hayan sido ingresados al módulo de presupuesto así como a registros auxiliares.
- 4) Verifiqué si [REDACTED] departamento elabora informes de labores mensuales y los presenta al Alcalde y Concejo Municipal.
- 5) Verifiqué que el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos fue elaborado y sometido a consideración del Concejo Municipal, así mismo que éste contenga las respectivas disposiciones Generales.
- 6) Verifiqué si después de aprobado el Presupuesto Municipal, se envió un ejemplar a la Corte de Cuentas de la República.
- 7) Verifiqué si se informa mensualmente al Alcalde y Concejo Municipal sobre la ejecución física y financiera del Presupuesto de Ingresos y Egresos.

#### **V. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA**

De la aplicación de procedimientos de auditoría realizados, no se originan condiciones reportables.

#### **VI. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.**

No verifiqué informes de auditorías anteriores emitidos por la Corte de Cuentas de la República, por no tener conocimiento de ellos. El informe de Auditoría Externa, por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018, no presenta recomendaciones relacionadas al área sujeta a examen; así mismo, el informe de Examen Especial al Departamento de Presupuesto por el periodo de Enero a Diciembre 2015 y 2016, no presenta recomendaciones, por lo tanto no efectué seguimiento.

#### **VII. RECOMENDACIONES**

El presente informe no contiene recomendaciones.



## **VIII. CONCLUSIÓN**

De acuerdo a los resultados obtenidos, se concluye que el departamento de Presupuesto ha dado cumplimiento a la normativa aplicable, entre ellos, presentación de informes mensuales al titular de la Institución sobre la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos.

## **IX. PÁRRAFO ACLARATORIO**

El presente informe contiene los resultados de **EXAMEN ESPECIAL AL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2019**, ha sido elaborado para informar al Concejo Municipal y a los funcionarios relacionados.

Acajutla, 29 de Noviembre de 2019

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

Lic. Juan Carlos Vásquez García  
Auditor Interno

**“Esta es una versión pública a la cual se le ha suprimido la información confidencial o declarada reservada de conformidad con la Ley de Acceso a la Información Pública”.**